

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA ENTREPRENEUR S. A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

2.3 Activos financieros.- La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía no está expuesta a los riesgos típicos de: Crédito, Mercado, y Liquidez, dado a que en su mayoría la operación es con pago al contado.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es el siguiente:

- Caja
- Banco

2.4 Pasivos financieros.- Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

2.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinan por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

2.6 Activos Fijos.- Medición en el momento del reconocimiento, se contabilizarán al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados directamente a gasto. El costo de los activos se va a depreciar de acuerdo con el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los rubros de edificios y terrenos fueron medidos a valor razonable, utilizando como referencia el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, en concordancia con lo indicado en el Art. 1 de la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.015 Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.7 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos.- Las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se efectúa la prestación del servicio, independientemente de la fecha de cobros o facturación. Los gastos se imputan en las cuentas de resultados en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

2.8 Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente.

ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA ENTREPRENEUR S. A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades ; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2013.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.

2.9 Reserva Legal.- Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 10% de la utilidad neta anual es apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser devuelta a los accionistas, pero puede ser utilizada para aumentos de capital.

La reserva legal del ejercicio 2013 es \$ 208,56.

2.10 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>(US dólares)</u>
ALDA VINTIMILLA GOBEIL	0,00033%	1,00
FERNANDO GARCES ORBE	99,99967%	301.099,00
Total	100,00%	301.100,00

3 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

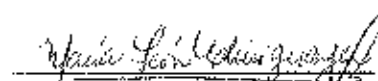
Al 31 de diciembre del 2013, no existen contingentes que merezcan revelación en los estados financieros.

4 EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2013 y marzo 25 del 2014 (fecha de aprobación de los estados financieros), no existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.



Sra. Alda Vintimilla Gobeil
Representante Legal



C.B.A. María León Chiriguaya
Contador